

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 56 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS											
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación						
23162408900120160035101	Despachos Comisorios	Reguemotos S.A.S	Dario Marquez Hernandez	21/07/2021	Auto Ordena - Devolver Por Secretaria El Despacho Comisorio Sin Diligenciar						
	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Barranco	Stella Pereira Arroyo	21/07/2021	Auto Ordena - Se Ordena Emplazar A La Demandada Stella Maria Pereira Arroyo						
70001400300320170060300	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Eva Nuris Marquez De Bello	21/07/2021	Auto Requiere - Se Requiere A La Curadora Ad Litem Doctora Maria Fernanda Vergara Monterroza Para Que En El Termino De 5 Dias Para Que Cumpla Con El Cargo Desinado						

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

dd8755e2-6bf5-40df-9313-80eb4b1f7b03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 56 De Jueves, 22 De Julio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS										
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación					
70001400300320200025700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Fundacion Para El Desarrollo I, Rodolfo Rafael Reino Vargas	21/07/2021	Auto Concede - Se Acepta Reforma De La Demanda Y Se Excluye Al Señor Rodolfo Rafael Reino Vergara Y Continua Con La Fundación Para El Desarrollo Integral De Colombia					
70001400300320210014800	Verbales De Menor Cuantia	Sunny Villota Martinez	Jairo De Jesus Calderon Zapata	21/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda Y Se Concede El Termino De 5 Dias Para Subsanar					

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 22 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

dd8755e2-6bf5-40df-9313-80eb4b1f7b03